

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22336** *Anuncio de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial, por el que se notifica el acuerdo de baja de D. Herminio Moreno Piqueras, como titular por derecho derivado del Mutualismo Judicial.*

Intentada la notificación individual a D. Herminio Moreno Piqueras, con DNI n.º 2479780N, el Servicio de Correos ha devuelto la comunicación, dirigida al domicilio conocido del mismo, por ausente reparto.

En consecuencia, y de acuerdo con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al interesado, a través de esta publicación, la Resolución recaída declarando su baja como titular por derecho derivado del Mutualismo Judicial, con fecha de efectos de 25 de marzo de 2013, día del último intento de notificación, por no haber presentado la documentación requerida para continuar como titular huérfano del Régimen Especial de Seguridad Social de la Mutualidad General Judicial.

Contra este acuerdo que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Justicia en el plazo de un mes, que se contará desde el día siguiente a la publicación de la presente comunicación.

Madrid, 27 de mayo de 2013.- La Gerente, Celima Gallego Alonso.

ID: A130033075-1